



ACTA 202 (24 DE ABRIL 2013)

**ACTA DOSCIENTOS DOS DE SESIÓN ORDINARIA DEL G.A.D MUNICIPAL DE MERA, DE
FECHA MIÉRCOLES 24 DE ABRIL DE 2013.**

En la ciudad de Mera, hoy miércoles veinticuatro de abril del 2013, siendo las 09h00, por convocatoria de la señora Alcaldesa, se reúnen en la sala de sesiones de la municipalidad, los señores y señoras: Msc. Mirian Jurado, Alcaldesa; Ing. Luis Llallico, Vicepresidente, Lic. Octavio Pisango, Dr. Pablo Robalino, Sra. Flora Sarabia y Sra. Gladys Villavicencio (ausente, calamidad domestica). Actúa como Secretaria enc. la Lic. Yadira Rogel. Acto seguidola Sra. Alcaldesa dispone la constatación del quórum reglamentario y posteriormente declara instalada la presente sesión, disponiendo que por secretaría se dé lectura al

ORDEN DEL DIA:

1. Constatación del Quórum reglamentario.
2. Lectura y aprobación del acta anterior.
3. Conocimiento del Oficio No. 033-2013-GADPPZ; y participación de la presentación del POA 2013 del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.- La Sra. Alcaldesa en este punto manifiesta en vista que a la fecha no ha sido entregada la documentación de concejo formalmente por parte del funcionario responsable custodio de la información queda pendiente la aprobación del acta.

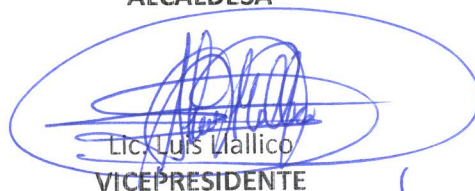
3. Conocimiento del Oficio No. 033-2013-GADPPZ; y participación de la presentación del POA 2013 del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza.- La Sra. Alcaldesa expresa el agradecimiento sincero a nombre del cantón Mera y ofrece la bienvenida al Sr. Prefecto a los señores técnicos del GAD Provincial y señores concejales, manifiesta que es la oportunidad para que los compañeros concejales y técnicos cada uno en su área puedan ir solicitando información o intensificando cualquier duda que exista, como gobierno cantonal resalta que estamos articulados con los GAD Parroquiales así como también con el GAD Provincial. Interviene el Sr. Prefecto para manifestar que esta presentación lo hace de acuerdo a lo que establece la ley de Participación Ciudadana y Control Social misma que señala que cada gobierno autónomo descentralizado estamos en la obligación de hacer espacios para información de lo que se viene dando en el Plan Operativo anual del 2013 articulado al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Provincial actualizado al 2012. Señala también que la presentación se la va a realizar de forma dinámica es decir mientras se va realizando la presentación en los temas que crean prudente o haya alguna inquietud podríamos hacer un alto o al final se aclararan las inquietudes que se tengan, esa es



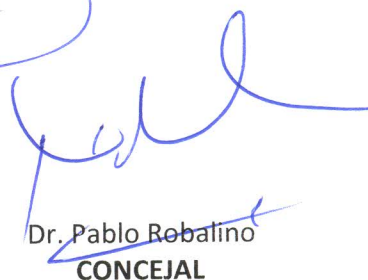
la finalidad de contar con la presencia de los técnicos del GAD Provincial. Inicia la exposición del plan operativo anual del 2013 articulado y actualizado al plan de desarrollo y ordenamiento territorial provincial actualizado al 2012. El cual se ha dado cumplimiento al procedimiento correspondiente primero obteniendo el visto bueno del Concejo de Planificación Provincial, integrado por el representante de los municipios en este caso la Sra. Alcaldesa. El designado del nivel legislativo en este caso un representante de la Juntas Parroquiales más los directores de área de Planificación más 3 funcionarios adicionales, con el visto bueno pasa a la Asamblea Provincial ellos dan conformidad y pasamos al cuerpo colegiado para mediante acto normativo puedan sancionar en primera y segunda instancia con lo cual queda actualizado el plan. (Se anexa los cuadros expuestos información proporcionada por el GAD Provincial).

Concluido el orden del día y sin tener más que tratar, la señora Alcaldesa agradece la presencia y declara clausurada la sesión siendo las 11H40. Para constancia de lo actuado firman en unidad de acto la presente acta la Sra. Alcaldesa los señores y señoras concejales y la suscrita secretaria que certifica.

Msc. Mirian Jurado
ALCALDESA

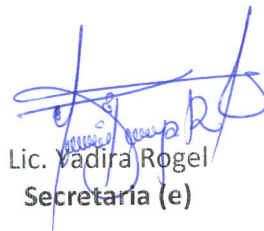

Lic. Luis Mallico
VICEPRESIDENTE


Lic. Octavio Pisango.
CONCEJAL


Dr. Pablo Robalino
CONCEJAL


Sra. Flora Sarabia
CONCEJALA

Sra. Gladis Villavicencio
CONCEJALA


Lic. Yadir Rogel
Secretaria (e)



ACTA 202 (24 DE ABRIL 2013)

**PARTE PERTINENTE DEL ACTA DOSCIENTOS DOS DE SESIÓN ORDINARIA DEL G.A.D
MUNICIPAL DE MERA, DE FECHA MIERCOLES 24 DE ABRIL DE 2013.**

No hay resoluciones.

Lo certifico.

Lic. Yadira Rogel
Secretario (E)



NOVACLINICA S.A.

"SANTA CECILIA"

Fecha: 08 MAYO 2013
Hora: 17:40
Atendo: Henry 8:40

Quito, 29 de Abril de 2013

CERTIFICADO MÉDICO

Certifico que la Sra. **VILLAVICENCIO TAMAYO GLADYS ISABEL**, de 45 años de edad y portadora de la CI: 160022713-4, fue ingresada en esta casa de salud el día 23 (Veintitres) de Abril del dos mil trece, es intervenida quirúrgicamente **PSEUDOARTROSIS DE FEMUR DERECHO + RUPTURA DE MATERIAL DE OSTEOSINTESIS CIE -10 L 76**, el 25 (Veinte y seis) de abril del dos mil trece, se realiza **RETIRO DE MATERIAL DE OSTEOSINTESIS MAS ENCLAVADO ENDOMEDULAR** se da de alta el día de hoy 29 (Veinte y nueve) de Abril del dos mil trece.

Reposo 30 días.

Fecha de Atención: Veintitres de Abril del dos mil trece (23/04/2013)

Fecha de Egreso: Veinte y nueve de Abril del dos mil trece (29/04/2013)

Reposo: Treinta días

Desde: Veinte y nueve de Abril del dos mil trece (29/04/2013)

Hasta: Veinte y nueve de Mayo del dos mil trece (29/05/2013)

Atentamente

Dr. Carlos Arregui
CIRUGIA ORTOPEDICA
Y TRAUMATOLOGIA
Libro 22 Folio 142 N° 430
Dr. CARLOS ARREGUI
ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA
NOVACLINICA

Dr. Jose Pera
Dr. JOSE PERA TEJEDOR
DIRECTOR MEDICO
HOSPITAL SANTA CECILIA



02 mayo, 2013
14:00

INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
HOSPITAL "CARLOS ANDRADE MARIN"
DIRECCIÓN MÉDICA

Quito, D.M. 25 de Marzo de 2013
111011201-1653
TR88610

Señor Doctor
Juan Pablo González
SUBDIRECTOR PROVINCIAL SALUD INDIVIDUAL Y
FAMILIAR PICHINCHA-ESMERALDAS
Ciudad

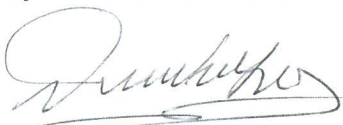
En base a la disposición expedida por el ex Subdirector Provincial de Salud Individual y Familiar, mediante oficio 21301700-2174 de 17 de julio de 2008, me permito informar lo siguiente:

El doctor Fernando Mosquera Jácome, Director Técnico de Hospitalización y Ambulatorio, remite el pedido de cirugía de la especialidad de Traumatología, del paciente que detallo a continuación, enviado por el Jefe del Departamento de Cirugía:

OFICIO/FECHA	NOMBRE PACIENTE	C.C.	DIAGNÓSTICO	TIPO DE CIRUGIA
111011211-DTHA-952-2013/03/21	VILLAVICENCIO TAMAYO GLADYS	1600227134	PSEUDOARTROSIS FEMUR	OTS CON PLACA LISS

De acuerdo a lo manifestado por la doctora Mónica Espinosa, Jefe del Servicio de Traumatología, anexo los documentos habilitantes de los afiliados descritos, para que se sirva autorizar su intervención en una Clínica de Convenio.

Atentamente,
Hospital "Carlos Andrade Marín"


Dra. Patricia Villacis Mora
DIRECTORA MÉDICA

Anexo: Lo indicado

Elaborado por:	Prod. Patricia Merizalde
Revisado por:	Dra. Patricia Villacis M
Aprobado por:	Dra. Patricia Villacis M
Fecha:	2013.03.25



Abscuerres

SUBDIRECCIÓN PROVINCIAL PICHINCHA-ESMERALDAS
CATALINA SANCHEZ F
ATENCIÓN AL ASEGURADO

005P-120667-2013
16/04/13

Fecha: 02 MAYO 2013

1588A
Henry 14:00



GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
PROVINCIAL DE
PASTAZA

Una nueva provincia, un nuevo horizonte.

Oficio No. 033-2013-GADPPz.

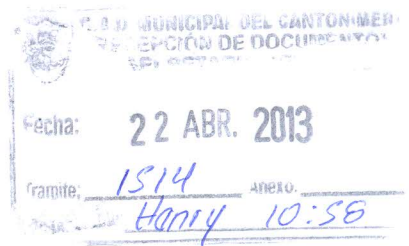
Puyo, 22 de abril de 2013.

Msc.

Miriam Jurado

ALCALDESA DEL GAD MUNICIPAL DE MERA

Puyo



De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo que establece la normativa vigente, el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza convoca a usted y los señores concejales a una reunión de trabajo el próximo 24 de abril de 2013, en el local del GAD Municipal de Mera a partir de las 10:00, con la finalidad de dar cumplimiento a la presentación del POA 2013 del GADPPz en su cantón.

Encarezco su asistencia a fin de que iniciemos planificadamente la programación de obras 2013.

Aprovecho la ocasión para expresarle mis profundos sentimientos de alta consideración y respeto.

Atentamente,

Ing. Jaime Guevara Blaschke

PREFECTO PROVINCIAL DE PASTAZA

Lucy C.

Cover

Calificación y técnicas